

ALPAX ADVISORS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(VALORES EXPRESADOS EN DOLARES)

OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

NOTA 1.- CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL

ALPAX ADVISORS CIA. LTDA. es una compañía que fue constituida en la Notaria Vigésimo Novena del Cantón Quito el seis de junio de dos mil seis e inscrita en el Registro Mercantil de Quito con fecha veinte de julio del mismo año.

El objeto social de la Compañía constituye la prestación de servicios de asesoría de inversión, asesoría financiera y asesoría en la compra, venta, fusiones y adquisiciones de empresas.

La República del Ecuador durante los últimos años experimentó una relativa estabilidad económica; sin embargo, desde el segundo semestre del 2008 ha venido soportando un proceso de deterioro de su economía, ocasionado principalmente por el contagio mundial de la crisis económica mundial y cuyas influencias se ha visto reflejado principalmente en: a) déficit de la caja fiscal por la reducción sustancial de los ingresos provenientes de la exportaciones, principal fuente de financiamiento del Presupuesto General del Estado; b) contracción de la demanda internacional de los principales productos de exportación; c) disminución de las remesas de los migrantes; d) restricción de las líneas de crédito internacionales y locales; y, e) contracción de la capacidad productiva y de generación de liquidez de los principales sectores económicos del país.

Adicionalmente, la falta de voluntad política desde años anteriores no ha permitido efectuar las reformas estructurales necesarias que viabilicen en desarrollo económico del país; sin embargo, el Gobierno Nacional ha implementado ciertas medidas complementarias con el propósito de hacer frente a la crisis mundial y mantener el esquema de dolarización, entre las cuales tenemos: a) limitar las importaciones a fin de evitar el incremento de déficit comercial; b) gestionar financiamiento con los organismos multilaterales de crédito; y, c) establecer estrategias que permitan la repatriación de los capitales del sector financiero nacional. Actualmente no es posible determinar el comportamiento futuro de la crisis antes indicada y su impacto en la economía ecuatoriana y en la situación financiera, de liquidez y rentabilidad de la Compañía, puesto que depende de eventos futuros inherentemente inciertos. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias aquí descritas.

NOTA 2- Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

1. Base de Presentación

Los estados financieros de **ALPAX ADVISORS CIA. LTDA.** a partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la

adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF's exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.

2. Moneda

ALPAX ADVISORS CIA. LTDA. utiliza el dólar de los Estados Unidos de Norte América como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el entorno económico principal en que la Compañía opera y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

3. Efectivos y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos locales y extranjeros, los depósitos a plazo en entidades financieras locales y extranjeras, las inversiones y los instrumentos financieros adquiridos con compromiso de compra-venta, y todas aquellas inversiones a corto plazo de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

4. Activos financieros

ALPAX ADVISORS CIA. LTDA clasifica sus activos financieros en documentos y cuentas por cobrar y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

a. Documentos y cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables hasta 90 días plazo, que no cotizan en un mercado activo; vencido este plazo las cuentas generarán un interés implícito por los días de mora, exceptuando las transacciones realizadas con empresas del Estado. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes.

b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se registran a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar son bajos y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

5. Propiedad, planta y equipo

Propiedad, planta y equipo son valorados por el Modelo del Costo, donde los elementos de propiedad, planta y equipo están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y deterioro; se considera un bien adquirido por la entidad como propiedad planta y equipo siempre y cuando su costo sea superior a los \$1.000 (mil dólares con 00/100), cuya vida útil sea mayor a un año y su costo se justifique dentro del estado financiero.

El Costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionado con ciertos activos calificados.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores que correspondan a reparaciones o mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta para asignar los costos al valor residual sobre la vida útil técnica estimada.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, para estos porcentajes se considerarán aquellos que no excedan los establecidos por el régimen tributario.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

6. Proveedores

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

7. Obligaciones con Terceros

Las obligaciones con terceros se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los recursos de terceros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consistente en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características a la fecha de inicio de la operación sobre el importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos de terceros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

8. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar dichas diferencias.

9. Beneficios a los empleados

a. Jubilación patronal y desahucio

El Código de trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan prestado sus servicios por 25 años o más, continuado e ininterrumpidamente. Se registra de acuerdo a un estudio actuarial realizado por un perito independiente.

De igual manera, acorde a lo que establece el código de trabajo, cuando la relación laboral termine por desahucio el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

10. Capital social

El capital social está representado por participaciones. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas participaciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Los dividendos sobre participaciones se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados o se configura la obligación de su pago en los términos de NIC 37.

11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la entidad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

12. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en el periodo por la base de acumulación (método del devengado) es decir cuando se incurren.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre incluye los fondos que la empresa mantiene en Caja Chica, en la cuenta corriente del banco Pichincha y en una inversión a corto plazo registrada en el banco anteriormente mencionado.

<u>Efectivo y equivalentes</u>	
Cuentas	Saldo
Caja Chica	250.00
Banco del Pichincha	74,553.99
Inversiones	200,000.00
TOTAL	274,803.99

La cuenta corriente del Banco Pichincha registra los movimientos generados en la operación de la empresa, el saldo de esta cuenta se encuentra conciliado al 31 de diciembre.

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas por cobrar se compone por los siguientes valores:

<u>Activos Financieros</u>	
Cuentas	Saldo
Cientes	39,314.28
Retenciones Renta en ventas	9,760.26
IVA en compras	810.73
IVA retenido en ventas	4,285.72
Préstamos a empleados	603.56
Valores por liquidar	297.51
TOTAL	55,072.06

La cuenta **Cientes** registra los valores pendientes de cobro por las facturas emitidas en el mes de diciembre de 2012 y que fueron ya recuperadas en el transcurso del mes de enero de 2013.

Incluye además los valores generados por el IVA cancelado en las compras de bienes y servicios así como del IVA retenido por los clientes en las ventas generadas por la empresa.

Además incluye los valores que han sido retenidos por nuestros clientes y que serán compensados con el valor del impuesto a la renta del ejercicio en curso. Si estos valores superan al impuesto causado se generará un crédito tributario a favor de la empresa que será compensado con el impuesto a la renta de ejercicios económicos futuros.

NOTA 5.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Esta cuenta registra el saldo de los activos fijos que fueron adquiridos por la empresa para su operación, los mencionados bienes han sido depreciados conforme lo establece la normativa contable y tributaria vigente, su saldo se compone por los siguientes valores:

Propiedad Planta y Equipo	
Cuentas	Saldo
Equipo de Cómputo	1,172.00
Muebles de oficina	2,558.00
Vehículos	28,400.00
(-) Depreciación Acumulada	-23,339.31
TOTAL	8,791.69

De acuerdo con las políticas de capitalización establecidas, se considerarán como activos fijos a aquellos bienes cuyo valor de adquisición supere los mil dólares y su vida útil sea mayor a un año.

NOTA 6.- OBLIGACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de esta cuenta se compone por los siguientes valores:

Cuentas por pagar	
Cuentas	Saldo
Tarjeta Visa por pagar	2,963.95
IESS por pagar	16,271.66
Sueldos por pagar	65,129.95
Participación Laboral Empleados	16,611.42
IVA por pagar	10,334.69
IVA retenido x pagar	96.35
Retención en la fuente 2% x pagar	24.86
Retención en la fuente 1% x pagar	4.20
Retención en la fuente 10% x pagar	90.00
Impuesto a la renta empleados	9,598.73
Impuesto a la renta empresa	22,589.97
TOTAL	143,715.78

Tarjeta Visa.- Registra el saldo por pagar a la tarjeta emisora por consumos realizados con la tarjeta corporativa de la empresa en la adquisición de bienes y servicios adquiridos para mantener la operatividad de negocio.

IESS por pagar.- Corresponde al valor de la planilla de aportes a la Seguridad Social del mes de diciembre de 2012 que se cancela en el mes de enero de 2013 según lo establece la normativa social.

Sueldos por pagar.- Corresponde al valor de la nómina del mes de diciembre que fue cancelada en enero del siguiente año.

Participación Laboral Empleados.- Corresponde al 15% de la utilidad generada en el ejercicio económico, este valor será repartido entre los trabajadores y sus cargas familiares y será cancelado hasta el 15 de abril de 2013.

IVA, retenciones de IVA y renta por pagar.- Registra el valor del IVA facturado por la venta de servicios en el mes de diciembre, incluye esta cuenta el valor de las retenciones realizadas a los proveedores de bienes y servicios en el mes de diciembre de 2012 y que son liquidadas en enero de 2013.

Impuesto a la Renta Anual.- Este valor corresponde al impuesto causado sobre el resultado del ejercicio 2012, deberá ser compensado con las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que le han realizado los clientes y si es mayor a dichas retenciones será cancelado hasta el 20 de abril de 2103.

NOTA 7.- CAPITAL SOCIAL

El capital de la compañía es de 3,000 dólares de los Estados Unidos de América dividido en 3,000 participaciones de un valor nominal en 1 dólar cada una.

NOTA 8.- PARTICIPACION LABORAL, IMPUESTO A LA RENTA Y CALCULO DE RESERVA LEGAL

El cálculo de la participación laboral, del impuesto a la renta causado y de la reserva legal es como sigue:

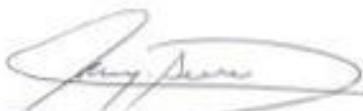
Conceptos	Valores
Utilidad antes de impuestos y participación laboral	110,742.83
(-) 15% Participación Laboral	-16,611.42
(-) 23% Impuesto a la Renta	-22,589.97
(-) 5% Reserva Legal	<u>-3,577.07</u>
Utilidad Neta del Ejercicio	67,964.36

NOTA 9 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Compañía ha cumplido con las obligaciones contraídas con las Administración tributaria como sujeto pasivo y agente de retención de impuestos. Ha presentado y cancelado las declaraciones mensuales del Impuesto al valor Agregado y del Impuesto a la Renta.

NOTA 12.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y hasta la fecha de emisión de este informe (5 de abril del 2013) no se produjeron eventos, que de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.



Diego Borrero Andrade
REPRESENTANTE LEGAL



Marcelo Estrella J.
CONTADOR
CPA-17329